

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**32692** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de aguas de tres manantiales en Villar de Naviego, t.m. de Cangas del Narcea (Asturias), con destino a usos ganaderos y riego. (A/33/50075).*

La Comunidad de Ganaderos de Villar de Naviego ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: Las aguas se captarán directamente de 3 manantiales conocidos como "Pingadoiros", ubicados en la parcela 11193 del polígono 53, empleando arquetas de captación. De dichas arquetas se conducirán las aguas por gravedad hasta un depósito de 12.000 litros de capacidad, desde el que se distribuirán a los abrevaderos y parcelas a regar.

Caudal solicitado: 0,8913 l/s

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo ([chcantabrico.es](http://chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

[https://www.chcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

C/ LA REGENTA 21-23

33006 OVIEDO

oviedo, 2 de octubre de 2026.- El Secretario General P.D. el Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A260042497-1